



# ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

## LLAMADO DE PRECALIFICACIÓN DE CONTRATISTAS INDIVIDUALES

PRECALIFICACIÓN N°. PR-CI-02/AMDC/2015

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita al proceso de precalificación de contratistas individuales, interesados en ser contratados por la AMDC para la **ejecución de nuevos proyectos en el año 2015**, a ser financiados con recursos de fuentes externas y/o recursos propios, que no se encuentren inhabilitados para ser contratados con el Estado de Honduras ni con cualquier otra institución de crédito multilateral de desarrollo, mediante licitaciones públicas y privadas que realizará la AMDC. Para aquellos contratistas individuales precalificados en procesos anteriores y que continúen en los listados precalificados de la AMDC, se les invita a presentar los documentos legales y estados financieros actualizados, para verificar si su estatus ha sufrido variaciones respecto a años anteriores.

### Las categorías de trabajo a ser precalificadas son las siguientes:

- Categoría I:** Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para mantenimiento de red vial pavimentada y pavimentaciones con adoquín, concreto hidráulico y mezcla asfáltica.
- Categoría II:** Rehabilitación mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial no pavimentada, movimiento de tierra y canalización y drenaje de ríos.
- Categoría III:** Construcción de puentes, caja-puentes, y muros de contención para obras viales menores.
- Categoría IV:** Construcción de obras menores para edificaciones y obras comunales, escuelas, canchas, centro de salud y mercados.
- Categoría V:** Obras menores de agua potable, alcantarillado sanitario, drenajes pluviales, relleno sanitario.

Los contratistas individuales interesados podrán obtener los documentos de precalificación presentando por escrito su solicitud dirigida a la **Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, AMDC**, atención: **Alex Francisco Elvir Artica/ Sub Gerente de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos**, Dirección: primer piso del Edificio Ejecutivo de la AMDC, Avenida Colón, frente Hospital y Clínicas Viera, Barrio El Centro, Tegucigalpa, M. D. C., teléfono 2220-0870, e-mail: [gerencialcamdc@yahoo.es](mailto:gerencialcamdc@yahoo.es), a esa solicitud se le otorgará una dirección donde podrá descargar la información.

La obtención de documentos será a partir **12 noviembre del 2014**. Los documentos para precalificar deben ser entregados en sobre sellado en forma personal o por correo certificado a más tardar el día **12 de diciembre de 2014, hasta las 2:00 p.m.** en la dirección arriba indicada. Deberán identificar claramente en el sobre sellado el nombre, la dirección del contratista individual, así como la(s) categoría(s) para las cuales están aplicando.

*La AMDC no es responsable por la documentación que no se entregue personalmente o se envíe por correo certificado, si los documentos de precalificación no llegan en tiempo y forma. Los documentos que se entreguen después de la hora señalada para recepción de documentos, no serán aceptados y serán devueltos sin abrir.*

**Nota:** *Todo contratista individual, precalificado en años anteriores con la AMDC, para poder continuar en el listado de precalificados, deberán presentar la documentación legal actualizada; asimismo, deberá presentar la documentación relacionada con los aspectos técnicos y financieros del último año fiscal, para evaluarlo de nuevo y verificar si existen variantes respecto al estatus obtenido en el proceso anterior. Si el contratista individual desea ser precalificado en una categoría distinta a la que fue precalificado en el proceso anterior o si desea mejorar su clasificación por el monto a que puede ser contratado, igualmente deberá presentar la documentación actualizada para acreditar su experiencia general y específica, disponibilidad de personal, maquinaria y equipo y su situación financiera actual.*

**Nasry Juan Asfura Zablah**  
Alcalde Municipal